



## SÍLABO ADAPTADO PARA EL PERIODO DE ADECUACIÓN A LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales

### SÍLABO 2020-II

#### I. DATOS ADMINISTRATIVOS:

1. Asignatura	: Derecho Empresarial II
2. Código	: NG02606
3. Naturaleza	: Teórico / Práctica
4. Condición	: Obligatoria
5. Requisitos	: NG02506 – Derecho Empresarial I
6. Número de créditos	: Tres (03)
7. Número de horas semanales	: 4 (Teórica: 02 / Práctica: 02)
8. Semestre Académico	: VI
9. Docente	: Mg. Eduardo Beltrán Ponce
10. Correo institucional	: <a href="mailto:eduardo.beltran@urp.edu.pe">eduardo.beltran@urp.edu.pe</a>

#### II. SUMILLA:

La asignatura es de naturaleza obligatoria y pertenece al área de Formación Profesional Básica, es de carácter práctico y tiene como propósito proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender y aplicar las fuentes y principios del derecho del trabajo y los aspectos más importante de la legislación laboral nacional e internacional, utilizando el análisis de los fundamentos de la doctrina laboral y su aplicación en los negocios globales. La asignatura comprende las siguientes cuatro (4) unidades de aprendizaje: Contratación laboral. Beneficios laborales en una empresa (dos partes). Regulación laboral frente al COVID-19. Suspensión y extinción de la relación de trabajo y, regímenes laborales especiales.

#### I. COMPETENCIAS GLOBALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Múltiples Inteligencias.
- Múltiples Valores.

#### II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Competencia de Legislación Laboral y Operaciones Globales.
- Competencia de Administración y Negocios Globales.

#### III. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACION ( X ) RESPONSABILIDAD SOCIAL ( )

#### IV. LOGRO DE LA ASIGNATURA:

Al finalizar la asignatura, el estudiante podrá diseñar propuestas de mejora tanto en la organización de una empresa en condición de empleadores, así como de trabajadores, utilizando el análisis de la normativa y jurisprudencia vigente en materia laboral, a fin de contribuir al logro de objetivos empresariales de carácter socio-laboral.



**V. PROGRAMACION DE CONTENIDOS:**

<b>UNIDAD I: CONTRATACIÓN LABORAL</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante explica la dinámica, lógica e importancia del Derecho Laboral. Analizar la normativa y jurisprudencia actual. Aplicar los contratos de trabajo en todas sus modalidades.	
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>1</b>	- Introducción al Derecho de Trabajo. - Sujetos del Derecho Laboral. - Facultades del empleador.
<b>2</b>	- Contrato de trabajo. - Elementos del contrato de trabajo. - Diferencia con contratos civiles de locación de servicios.
<b>3</b>	- Contrato de trabajo indeterminado. - Contratos sujetos a modalidad. - Tiempo parcial.
<b>4</b>	- Monitoreo y Retroalimentación. - Evaluación del logro.

<b>UNIDAD II: BENEFICIOS LABORALES EN UNA EMPRESA (I)</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante aplica la regulación laboral para reconocer los beneficios sociales de los trabajadores. Aplicar las obligaciones laborales que le corresponden a una empresa.	
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>5</b>	- Jornada de trabajo. - Horario de trabajo. - Trabajo en sobretiempo (horas extras).
<b>6</b>	- Remuneración computable y no computable. - Remuneración mínima vital (RMV). - Asignación familiar. - Utilidades.
<b>7</b>	- Gratificaciones.
<b>8</b>	- Monitoreo y Retroalimentación. - Evaluación del logro de aprendizaje.

<b>UNIDAD III: BENEFICIOS LABORALES EN UNA EMPRESA (II), REGULACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19, TRABAJO REMOTO Y TELETRABAJO</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante aplica la regulación laboral y reconoce los beneficios sociales de los trabajadores para aplicarlos en una empresa. Analizar los aspectos laborales aplicados al COVID-19.	
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>9</b>	- Compensación por tiempo de servicios (CTS).



**Universidad Ricardo Palma**  
**Rectorado**  
**Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación**

<b>10</b>	- Descanso semanal. - Feriados y días no laborables. - Vacaciones.
<b>11</b>	- Aspectos laborales en tiempos de COVID-19. - Trabajo Remoto y Teletrabajo.
<b>12</b>	- Monitoreo y Retroalimentación. - Evaluación del logro de aprendizaje.

**UNIDAD IV: SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, RÉGIMENES LABORALES ESPECIALES**

**LOGRO DE APRENDIZAJE:** Al finalizar la unidad, el estudiante aplica la normativa vigente y utiliza casos reales referidos a la suspensión y extinción del contrato de trabajo, en que se incluye el despido. Explicar los regímenes laborales especiales para utilizarlos en su vida profesional.

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>13</b>	- Causas de suspensión y extinción de la relación de trabajo.
<b>14</b>	- Despido justificado, arbitrario y nulo. - Actos de hostilidad. - Despido incausado y fraudulento.
<b>15</b>	- Régimen laboral de las Mypes. - Régimen especial de los practicantes pre-profesionales y profesionales.
<b>16</b>	- Monitoreo y Retroalimentación. - Evaluación del logro de aprendizaje.
<b>17</b>	- <b>EVALUACIÓN SUSTITUTORIA CON PRODUCTO FINAL: RÚBRICA</b>

**VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Exposiciones, desarrollo de ejercicios individuales y en equipo, estudio y análisis de casos, discusión, prácticas, trabajo final integrador y estudio de casos.

**VII. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL**

La modalidad no presencial desarrollará actividades sincrónicas (que los estudiantes realizarán al mismo tiempo con el docente) y asincrónicas (que los estudiantes realizarán independientemente fortaleciendo su aprendizaje autónomo). La metodología del aula invertida organizará las actividades de la siguiente manera:

**Antes de la sesión**

- **Exploración:** preguntas de reflexión vinculada con el contexto, otros.
- **Problematización:** conflicto cognitivo de la unidad, otros.

**Durante la sesión**

- **Motivación:** bienvenida y presentación del curso, otros.
- **Presentación:** PPT en forma colaborativa, otros.
- **Práctica:** resolución individual de un problema, resolución colectiva de un problema, otros.

**Después de la sesión**

- **Evaluación de la unidad:** presentación del producto.
- **Extensión/Transferencia:** presentación en digital de la resolución individual de un problema.



## VIII. EVALUACIÓN

La modalidad no presencial se evaluará a través de productos que el estudiante presentará al final de cada unidad. Los productos son las evidencias del logro de los aprendizajes y serán evaluados a través de rúbricas cuyo objetivo es calificar el desempeño de los estudiantes de manera objetiva y precisa.

Retroalimentación. En esta modalidad no presencial, la retroalimentación se convierte en aspecto primordial para el logro de aprendizaje. El docente devolverá los productos de la unidad revisados y realizará la retroalimentación respectiva.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
I	Rúbrica	15%
II	Rúbrica	20%
III	Rúbrica	25%
IV	Rúbrica	40%

## IX. RECURSOS

- Equipos: Computadora, laptop, tablet, celular.
- Materiales: Apuntes de clase del docente, separatas de problemas, lecturas, videos.
- Plataformas: Simulador SIMPRO, GanttProject, MS Project, Kahoot, Meet, Zoom.

## X. REFERENCIAS:

### Bibliografía Básica

- MINISTERIO DE TRABAJO Y DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO.  
Preguntas y Respuestas sobre las Medidas Laborales para afrontar el Estado de Emergencia Nacional (2020).  
<http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-empleo/dir-gen-form-cap-lab/preguntas-y-respuestas-covid-19/>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO.  
Manual de Consultas Laborales (2019).  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/307134/doc02224520190325120420.pdf>
- ESTUDIO BELTRÁN & SEMINARIO ABOGADOS  
Preguntas y Respuestas Laborales (2019).  
<http://www.bysabogados.com.pe/index.php/jornada-de-trabajo>

### Bibliografía Complementaria

- PALACIOS MC BRIDE, Rosa María.  
Conoce tus derechos laborales. Al derecho y al revés (2014).  
<https://www.youtube.com/watch?v=DtEexHiUAxw>
- TORRES MENDOZA, Ana Cecilia.  
Los derechos de los practicantes en una empresa. Trabajo en Acción, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2016).  
<https://www.youtube.com/watch?v=BbyXJACgT7E>
- BELTRÁN PONCE, Eduardo



**Universidad Ricardo Palma**  
**Rectorado**  
**Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación**

Contrato a Tiempo Parcial (2020)

<https://www.facebook.com/estudiobysabogados/videos/303810807589439>



CPC:

ASIGNATURAS DE EPANG	Marketing	Finanzas	Contabilidad	Gestión	Legal	Economía	Ética	Globalización	Estadística	Sistemas de Información	Política de Negocios	Integración	Total
Derecho Empresarial II (INGLES)	N/A	N/A	4	6	42	3	2	6	10	N/A	5	10	88

## ANEXO: Material Complementario para Docentes

### Organización de las sesiones de aprendizaje

#### Primera fase: antes del inicio de la unidad

Indagación de los estudiantes de manera asincrónica

- El docente presenta en la plataforma virtual todo el material que aborda los nuevos saberes de la unidad. El material incluirá como mínimo: un video, una separata, capítulo de libro o artículo científico y un PPT.
- Los estudiantes exploran nuevos conocimientos y establece las conexiones con sus saberes previos.
- Los estudiantes deben revisar el material completamente y desarrollar la actividad planteada por el profesor (Guía de preguntas, participación en el foro, resumen, etc). Esta fase permitirá la problematización del tema.

#### Segunda fase: durante las clases de la unidad.

Aplicación de los procesos pedagógicos del modelo URP desarrollados de manera sincrónica.

- El docente conducirá la motivación a través de diversos recursos: preguntas, situaciones, experiencias.
- El docente realiza la presentación del tema con el apoyo de recursos y busca responder a las dudas o preguntas que los estudiantes han problematizado. En esta fase se utilizarán los siguientes recursos: videos, noticias, separatas, capítulos de libro o artículos científicos, PPT, Simulador SIMPRO, GanttProject, MS Project, Kahoot, Mentimeter, entre otros.
- El docente propone en esta fase la práctica que permita la aplicación del conocimiento.

#### Tercera fase: después de la clase

Evaluación de los productos de la unidad, de manera asincrónica, fuera del horario de clases de la unidad.

- El docente realiza la evaluación de la unidad para lo cual recibe los productos y los valora el desempeño de sus estudiantes de acuerdo a los criterios de la rúbrica.
- Los estudiantes realizarán la extensión o transferencia de acuerdo con las actividades propuestas por el docente.

#### Alineamiento del Aula Invertida con el Modelo Pedagógico URP

Fases del Aula Invertida	Procesos del modelo pedagógico URP	Temporalidad
Antes de la clase	Exploración/ Problematización	Asincrónico
Durante la clase	Motivación/ Presentación/ Práctica	Sincrónico
Después la clase	Evaluación/ Extensión o transferencia	Asincrónico